



Presenta PAN punto de Acuerdo de Parlamento Abierto para la Discusión de la Ley Infonavit

Por José Luna

*Que participen especialistas, representantes de trabajadores y partes implicadas y después de escucharlos, con responsabilidad se tome la mejor decisión*El diputado Agustín Rodríguez sostuvo que a Morena «ya se le está haciendo costumbre que se aprueben, con su mayoría artificial e ilegal, reformas que ni siquiera se toman la molestia los funcionarios de explicarle a los legisladores»*Llamado a trabajadores a que defiendan sus derechos, llamado a que el gobierno respete lo que no es suyo y salvaguarde el dinero de la gente y sus ahorros: senador Ricardo Anaya

Global Press Mx / Las bancadas del Partido Acción Nacional presentaron un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Comisión Permanente apruebe la realización de un ejercicio de parlamento abierto para analizar la minuta del Senado con proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vivienda con orientación social.

Luego de instalar la Comisión Permanente en el Congreso, el diputado Agustín Rodríguez Torres, consideró inaceptable e inadmisibles que el gobierno pretenda que se apruebe el manejo discrecional, sin controles, contrapesos o garantías de 2 billones 400 mil millones de pesos, de ahorros de los trabajadores del Infonavit.

En conferencia de prensa, lamentó que a Morena ya se le está haciendo costumbre aprobar reformas con su “mayoría artificial e ilegal” y ni siquiera se toman la molestia los funcionarios de dar explicación a los legisladores, por lo que solicitó que Octavio Romero Oropeza, titular de Infonavit, dé cuentas porque el Congreso merece ser tratado con todo respeto.

<https://globalpress.mx/presenta-pan-punto-de-acuerdo-de-parlamento-abierto-para-la-discusion-de-la-ley-infonavit/>